



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN

TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 07 FEB 2024

RESOLUCION MINISTERIAL N° 0102/5 (MEd)  
EXPEDIENTE N° 024986/230-D-23.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Secundaria, dependiente de este Ministerio, solicita la aprobación de la Reconversión Pedagógica Institucional en los establecimientos de educación secundaria, a partir del año 2023, en el marco de la Resolución Ministerial N° 871/5 (MEd) de fecha 30 de julio de 2014 y su ampliatoria Resolución Ministerial N° 0034/5 (MEd) del 12 de enero de 2024, y

Prof. ESTER SUSANA MONTALDO  
MINISTRA DE EDUCACION

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01, obra pedido de la Dirección de Nivel citada ut supra, a fin de aprobar el Proyecto de Reconversión Pedagógica Institucional en los establecimientos educativos mencionados en el anexo (fojas 03/08), a partir del periodo lectivo 2023, destacando que las horas cátedra que, en su consecuencia, resulten sin ubicar quedarán como horas institucionales, conforme a las condiciones que se detallan en la solicitud.

Que mediante la Resolución Ministerial N° 871/5 (MEd)-14, se aprueba, a partir del periodo lectivo 2015, la reconversión pedagógica institucional en establecimientos educativos de gestión pública y privada, conforme a las estructuras curriculares establecidas en los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII, que al mismo se agregan.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0034/5 (MEd)-24, se amplía la Resolución Ministerial N° 871/5 (MEd)-14, incorporando los Anexos VIII a LXXIII. Y dejando establecido que dicha ampliación comprende los establecimientos de gestión pública y privada que realizaron el proceso de reconversión institucional desde el año 2015, como así también los que lo realizarán con posterioridad, previa aprobación de la Dirección de Educación Secundaria y la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, según corresponda.

Que, a fojas 09, la Secretaría de Estado de Educación toma conocimiento y emite opinión favorable.

Que, a fojas 11, dictamina la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 8.450, y sus modificatorias,

**LA MINISTRA DE EDUCACION  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Tener por aprobada la reconversión pedagógica institucional de los establecimientos educativos pertenecientes a la Dirección de Educación Secundaria, a partir del periodo lectivo 2023, conforme se detallan en el Anexo Único, que se agrega y pasa a formar parte de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** Autorizar a las escuelas secundarias, detalladas en el Anexo Único, a registrar aquellas horas cátedra que, como resultado del proceso de reconversión pedagógica institucional, quedaran sin ubicar en el nuevo proyecto, como horas cátedra institucionales, conforme a las siguientes condiciones:

. Las mismas serán hasta en un máximo de 03 horas cátedra por agente.

M. Ed.

Prof. MARIA GABRIELA GALLARDO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMAN

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 01 02 /5 (MEd)**  
**EXPEDIENTE N° 024986/230-D-23.-**

///...

- . Tendrán vigencia mientras el agente permanezca en servicio.
- . Las escuelas secundarias asignarán anualmente las actividades a realizar a través de la elaboración de un proyecto pedagógico que será coordinado, evaluado y monitoreado por el/la directora/a junto con el/la asesor/a pedagógico/a de la institución, con el acompañamiento de Supervisión.
- . Las horas institucionales pueden asignarse para:
  - Coordinación de áreas.
  - Coordinación de centro de estudiantes.
  - Coordinación de proyectos institucionales.
  - Apoyo académico a estudiantes.
  - Talleres extraprogramáticos para estudiantes.
  - Acciones vinculadas al cuidado, cuidado de los otros y autocuidado: Educación Sexual Integral, la Educación Ambiental Integral, la promoción del arte y el deporte, prevención de consumos problemáticos, aprendizaje del autocuidado (Educación Vial, primeros auxilios, etc.).
  - Acciones de vinculación con el mundo del trabajo (visitas a empresas, formación complementaria, talleres).
  - Otras, debidamente fundamentadas y con acuerdo de supervisión.

M. Ed.

**Artículo 3°.-** La presente resolución será refrendada por la señora Secretaria de Estado de Educación.

**Artículo 4°.-** Comunicar y pasar.-

Prof. ESTER SUSANA MONTALDO  
MINISTRA DE EDUCACION

Prof. MARIA GABRIELA GALLARDO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMAN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN

TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **01 02** /5 (MEd)  
EXPEDIENTE N° 024986/230-D-23.-

**ANEXO UNICO**  
**ESCUELAS SECUNDARIAS EN REORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA**  
**INSTITUCIONAL 2023**

DPTO	ESCUELA	CUE	PLANES DE ESTUDIOS 2022	BACHILLER CON ORIENTACIÓN 2023
Burruyacú	Secundaria de Rio Nio	9002425/0	-Res. 2024/5 (SE)- 05 - Res. 856/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación Agro y Ambiente	-Bachiller con orientación en Agro y Ambiente- Res. N° 302/5 (MEd)-14. -Bachiller con Orientación en Turismo - Res. N° 296/5 (MEd)-14-
Cruz Alta	Secundaria Los Ralos	9001965/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05- Modalidad en Ciencias Naturales	-Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. 304/5 (MEd)-14
	Media de Los Gutiérrez	9001866/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res.3357/5 (SE)-05- Modalidad Ciencias Naturales- Economía y Gestión de las Organizaciones.	-Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. N° 304/5 (MEd)-14. -Bachiller con Orientación en Economía y Administración- Res. N° 297/5 (MEd)-14-y N° 872/5 (MEd)-14-
Leales	Secundaria de Romera Pozo	9002495/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 856/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación Agro y Ambiente	-Bachiller con orientación en Agro y Ambiente- Res. N°302/5 (MEd)-14
Capital	Secundaria Juan Luis Nougués	9002000/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res.3357/5 (SE)-05- Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones- Modalidad Ciencias sociales -Res. 294/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Arte- Teatro	Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales Res. N°298/5 (MEd)-14 Bachiller con Orientación en Economía y Administración Res. N° 297/5 y N° 872/5- (MEd) Bachiller con Orientación en Arte-(Teatro) Res. N° 294/5 (MEd)-14
	Media Presidente Juan Domingo Perón	9001911/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res.3357/5 (SE)-05- Modalidad Ciencias Naturales- Ciencias Sociales- Economía y Gestión de las Organizaciones -Res. 300/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Informática	-Bachiller con Orientación en Economía y Administración Res. N° 297/5 (MEd)-14- y N° 872/5 (MEd)-14- -Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales Res. N° 298/5 (MEd)-14- -Bachiller con Orientación en Informática Res. N° 300/5 (MEd)-14 -Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. N° 304/5 (MEd)-14
	Secundaria Eudoro Araoz	9002033/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res.3357/5 (SE)-05- Modalidad Ciencias Naturales	Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. N°304/5 (MEd)-14-

Prof. ESTER SUSANA MONTALDO  
MINISTRA DE EDUCACION

Prof. MARIA GABRIELA GALLARDO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMAN

M. Ed.



CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **01 02** /5 (MEd)

EXPEDIENTE N° 024986/230-D-23.-

///... CONT. ANEXO UNICO

Tafi Viejo	Secundaria Ingeniero Osvaldo Manuel Costello	9002011/01	--Res. 1115/5 (DGE)-02- Res.3357/5 (SE)-05- Modalidad Ciencias sociales -Res. 294/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Arte- Música	-Bachiller con Orientación en Arte- Música Res. N° 294/5 (MEd)-14- -Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales Res. N° 298/5 (MEd)-14-
	Secundaria Bicentenario	9002114/0	Res. 799/5 - Res. 303/5 (MEd)-14- Bachiller en Ed. Física	Bachiller con Orientación en Educación Física Res. N° 303/5 (MEd)-14-
Tafi Viejo	Secundaria Lomas de Tafi	9002083/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones- Ciencias Naturales Res. N° 304/5 (MEd)-14-	Bachiller con Orientación en Economía y Administración- Res. N° 297/5 (MEd)-14- y N° 872/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Educación Física Res. N° 303/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. N° 304/5 (MEd)-14-
Trancas	Secundaria Rural de Ticucho	9002416	Res. 2024/5 (SE)-05- Res. 856/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación Agro y Ambiente	Bachiller con orientación en Agro y Ambiente- Res. N°302/5 (MEd)-14-
Lules	Media de Lules	9001928/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Orientación Comunicación, Arte y Diseño	Bachiller con Orientación en Artes Visuales Res. N° 294/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Comunicación Res. N° 301/5 (MEd)-14-
	Secundaria José Mariano Gómez	9000602/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Humanidades y Ciencias sociales Res. 298/5(MEd)-14- Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales	Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales Res. N° 298/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Economía y Administración Res. N° 297/5 (MEd)-14- Res.872/5 (MEd)-14- Modelo de organización pedagógica: Res. N° 340/5 (MEd)-14-
Famaillá	Secundaria de Famaillá	9001975/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05- Modalidad Ciencias Naturales Res. N° 296/5 (MEd)-14- Bachiller con orientación en Turismo	Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. N° 304/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación en Turismo Res. N° 296/5 (MEd)-14-

M. Ed.

Prof. ESTER SUSANA MONTALDO  
MINISTRA DE EDUCACION

Prof. MARIA GABRIELA GALLARDO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMAN



CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **01 02** /5 (MED)  
**EXPEDIENTE N° 024986/230-D-23.-**  
///... CONT. ANEXO UNICO

Prof. ESTER SUSANA MONTALDO  
MINISTRA DE EDUCACION

Tafi del Valle	Secundaria Nuestra Señora del Rosario	9001395/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Economía y Gestión de las organizaciones- Comunicación, Arte y Diseño	Bachiller con Orientación en Economía y Administración Res. N° 297/5 (MEd)-14- y Res. N° 872/5 (MEd)-14-  Bachiller con Orientación en Artes-Artes Visuales Res. N°294/5 (MEd)-14-
	Secundaria Los Zazos	9002022/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05- Comunicación, Arte y Diseño	Bachiller con Orientación en Arte Visuales Res. N° 294/5 (MEd)-14-
Simoca	Secundaria Nueva Trinidad- Anexo Media de Rio Chico	9001882/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 856/5. Orientación Agro y Ambiente	Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. N° 304/5 (Med)-14-
	Media de Monteagudo	9001743/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Ciencias Naturales	Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales- Res. N° 304/5(MEd)-14-
Monteros	Media de León Rougés	9001740/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Producción de Bienes y Servicios  Res. 294/5 (MEd)-14- Bachiller con orientación en Arte música	Bachiller con Orientación en Arte- Música- Res. N° 294/5(MEd)-14-  Bachiller con Orientación en Economía y Administración Res. N° 297/5 (MEd)-14- y N° 872/5(MEd)-14-
	Comercio Ingeniero José Antonio Álvarez Condarco	9000078/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Economía y Gestión de las organizaciones	Bachiller con Orientación en Economía y Administración- Res. N° 297/5(MEd)-14-y N° 872/5(MEd)-14-
	Superior de Comercio General José de San Martín	9000896/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Orientación Economía y Gestión de las organizaciones  -Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Orientación Humanidades y Ciencias Sociales  Polimodal Integrado Res. 215 Orientación Economía y Gestión de las Organizaciones	Bachiller con Orientación en Economía y Adm.- Res. N° 297/5 (MEd)-14- y N° 872/5(MEd)-14-  Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales- Res. 298/5 (MEd)-14-  Bachiller con Orientación en Economía y Adm.- Res. N° 297/5 y N° 872/5(MEd)-14- Res. N° 340/5 (MEd)-14-

Prof. MARÍA GABRIELA GALLARDO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMAN

M. Ed.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN



CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **01 02** /5 (MEd)  
EXPEDIENTE N° 024986/230-D-23.-  
///... CONT. ANEXO UNICO

Prof. ESTER SUSANA MONTALDO  
MINISTRA DE EDUCACION

Monteros	Colegio Secundario Dr. Miguel Lillo	9000517/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Economía y Gestión de las organizaciones	Bachiller con Orientación en Economía y Administración- Res. N° 297/5 (MEd)-14- y N° 872/5(MEd)-14- Bachiller con Orientación en Lenguas- Res. N° 299/5 (MEd)-14- y N° 873/5(MEd)-14-
	Secundaria Capitán Cáceres	9001967/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Producción de Bienes y Servicios	Bachiller con Orientación en Economía y Administración- Res. N° 297/5 (MEd)-14- y N° 872/5(MEd)-14-
	Escuela de Manualidades Eva Perón	9000891	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Comunicación, Arte y Diseño Res. N° 3357/5 (MEd)-14-	Bachiller en Arte- Teatro. Res. N° 294/5 (MEd)-14-
Chicligasta	Secundaria Santa Rosa de Lima	9000705/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Ciencias Naturales- Orientación Humanidades y Ciencias Sociales- Orientación Economía y Gestión de las organizaciones Res. N° 294/5 (MEd)-14- Bachiller con orientación en Arte (visuales)	Bachiller con Orientación en Arte- (Artes Visuales) Res. N° 294/5(MEd)-14- Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales Res. N° 298/5(MEd)-14- Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales Res. N° 304/5(MEd)-14-
Río Chico	Secundaria de los Córdoba- Anexo Escuela Media de Santa Ana	9001889/01	Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 856/5. (MEd)-14- Bachiller con Orientación Agro y Ambiente	Bachiller con Orientación en Agro y Ambiente- Res. N° 302/5(MEd)-14-
Alberdi	Secundaria 29 de Agosto	9000954/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Comunicación, Arte y Diseño	Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales- Res. N° 298/5(MEd)-14- Bachiller con Orientación en Comunicación Res. N° 301/5(MEd)-14-
La Cocha	Media de Rumi Punco	9001760/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales	Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales- Res. N° 298/5(MEd)-14-

Prof. MARIA GABRIELA GALLARDO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMAN

M. Ed.

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 0102 /5 (MEd)**  
**EXPEDIENTE N° 024986/230-D-23.-**  
**///... CONT. ANEXO UNICO**

M. Ed.

Graneros	Secundaria de Paloma- Anexo Escuela Media de Taco Ralo	9001766/01	Res. 2024/5 (SE)-05 Res. 856/5 (MEd)-14- Bachiller con Orientación Agro y Ambiente	Bachiller con Orientación en Agro y Ambiente- Res. N° 302/5 (MEd)-14-
	Media de Árboles Grandes	9001927/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Producción de Bienes y Servicios	Bachiller con Orientación en Informática Res. N° 300/5 (MEd)-14-
	Media de La Cañada	9001925/0	-Res. 1115/5 (DGE)-02- Res. 3357/5 (SE)-05-Modalidad Producción de Bienes y Servicios	Bachiller con Orientación en Economía y Administración Res N° 297/5 (MEd)-14- y N° 872/5 (MEd)-14-

Prof. ESTER SUSANA MONTALDO  
MINISTRA DE EDUCACION

Prof. MARIA GABRIELA GALLARDO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMAN